

Santa Fe, 01 de noviembre de 2016

VISTO el Expte. CD N° 127/16 caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha solicitado la designación del Jurado de Tesis del Doctorado en Ingeniería mención Sistemas de Información, por parte de la **Ing. María Soledad SONZINI**, alumna de esta Facultad Regional.

Que se cumplieron las condiciones establecidas por las Ordenanzas Nros. 1313 y 823 relativas al Reglamento de Posgrado y los lineamientos curriculares del Doctorado en Ingeniería.

Que la Comisión de Posgrado de esta Facultad, reunida en fecha 06-10-2016, avaló la documentación presentada y recomendó elevarla al Consejo Superior para su aprobación.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado estima conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Elevar al Consejo Superior la solicitud de designación del Jurado de Tesis que actuará en la evaluación de la Tesis "**Modelo Espacio-Temporal para la Representación de Información de Productos**", presentada por la **Ing. María Soledad SONZINI**, DNI N° 32.727.010, LU 21729, integrado por los siguientes académicos:

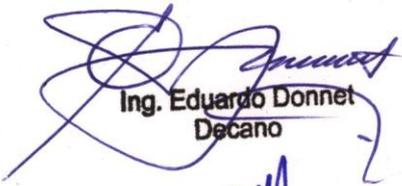
Miembros Titulares: Dr. Mario José DIVAN, Dr. Germán Antonio MONTEJANO y Dra. Luciana BALLEJOS.

Miembros Suplentes: Dr. Luis Antonio OLSINA y Dra. María Laura CALIUSCO.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 535

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión